



Boletín mensual

# Momento Económico

(nueva época)

**Contenido:**

Presentación	1
La revisión de la política comercial externa de México prioridad para el 2012.	2
Pemex en crisis. Génesis y desarrollo de la apertura petrolera en México	7
¿Cuánto cuesta producir un litro de gasolina en México?	14
La economía actual: ¿Frente a la crisis terminal? Arturo Bonilla Sánchez	18

Número 19

México, D.F., Marzo 2012

## PRESENTACIÓN

En este número del boletín los puntos de atención son las relaciones comerciales de México y los aspectos sustantivos vinculados a la producción y comercialización del petróleo mexicano y las transformaciones que ha venido sufriendo Pemex. Arturo Ortiz Wadgymar escribió la nota **“La revisión de la política comercial de México, prioridad para el 2012”**, en donde se destaca que a pesar de los 14 tratados de libre comercio firmados por México, con énfasis en el TLCAN, el país no ha logrado superar sus déficit comerciales y que esta circunstancia se compensa con las exportaciones petroleras y los altos precios que ha alcanzado este producto en el mercado internacional. Por otra parte, las exportaciones no petroleras están básicamente concentradas en un reducido grupo de empresas transnacionales, pues sólo el 1% de las empresas existentes en el país exportan.

El proceso de apertura de Pemex a la inversión privada nacional y extranjera, especialmente desde el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y sus sucesores, es analizado por Víctor Rodríguez-Padilla quien elaboró la nota **“Pemex en crisis. Génesis y desarrollo de la apertura petrolera en México”**. La política de privatización encubierta que se ha seguido prepararía las condiciones para una privatización más integral en el futuro inmediato, sin que se pierda de vista que esto es ofertado por dos de los principales candidatos a la presidencia en las elecciones del 2012. Alejandro López Bolaños, reflexiona e informa en torno a la pregunta **“¿Cuánto cuesta producir un litro de gasolina en México?”**, como conclusión de su análisis se demuestra que sería mucho más barato y rentable producir internamente las gasolinas, pero el Estado mexicano no ha construido las refinerías que se necesitan y tampoco usa toda la capacidad instalada de las existentes. La compra de gasolinas parece ser otra estrategia para desfinanciar a Pemex y justificar la privatización.

Finalmente se incluye un recuadro sobre nuestro querido compañero **Arturo Bonilla Sánchez**, al cual le rendimos un sentido homenaje por su contribución como investigador y director del IIEc, así como al desarrollo de sus ideas sobre la economía mexicana y el capitalismo mundial. Fundador del Área Economía de la Energía y del Petróleo, posterior Unidad de Investigación Economía del Sector Energético en donde analizó la presencia y repercusión de las empresas transnacionales petroleras, las políticas en materia de energía, extracción, producción y comercialización del petróleo.

Boletín MOMENTO ECONÓMICO (nueva época), año 2, núm. 19, marzo 2012, es una publicación mensual de distribución gratuita editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, por medio del Grupo de Análisis de la Coyuntura de Economía Mexicana (GACEM) del Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F., www.iiec.unam.mx, tel. (55)56230115. Editor responsable: Dra. Genoveva Roldán Dávila, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del título 04-2011-030212053900-203, ISSN en trámite, Licitud de Título y Contenido en trámite. Impresa por el Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F., www.iiec.unam.mx, tel. (55) 56230115. Este número se terminó de imprimir el 30 de marzo de 2012 con un tiraje de 200 ejemplares. Distribuido por el Instituto de Investigaciones Económicas, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D. F., www.iiec.unam.mx, tel. (55)56230115.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa.

## LA REVISIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL EXTERNA DE MÉXICO PRIORIDAD PARA EL 2012

*Arturo Ortíz Wadgyman*

IIEc-UNAM

El gobierno mexicano tiene a la fecha 14 acuerdos o tratados de libre comercio firmados con 44 países, sin que esto se refleje en un mayor equilibrio en la balanza comercial y en la cuenta corriente de la balanza de pagos que siguen siendo deficitarias. De las exportaciones 81% son de manufacturas producidas en empresas maquiladoras de grandes corporativos y transnacionales, que realizan sólo negocios “intrafirma”, con escasos beneficios a los bolsillos de los mexicanos. Es grave el deterioro de la balanza comercial agropecuaria que en 2011 registró un déficit de 215.1 millones de dólares (md). En realidad, son las exportaciones de petróleo crudo, las que nivelan en las cifras la situación desfavorable del comercio internacional de México.

En efecto, según los informes anuales del Banco de México, en 2010 se exportaron 298.3 miles de millones de dólares (mmd) de las cuales 245.7 fueron manufacturas, siendo el de petróleo 41.6mmd, es decir, 13% del total. Por otro lado, se importaron 301.4 generando un saldo aún deficitario de 3.1 mmd. El saldo de la cuenta corriente también lo es desde hace décadas sin que el libre comercio y sus 14 acuerdos hayan sido capaces de mejorar esta situación estructural.

La situación general de la balanza de pagos mexicana no ha mejorado a pesar del libre comercio. Los desequilibrios en balanza comercial y cuenta corriente, pueden deducirse de los datos contenidos en el siguiente cuadro, ya que las exportaciones han crecido pero a la par de las importaciones, lo cual sigue generando saldos deficitarios a pesar de los tratados de libre comercio. Esto es importante resaltarlo, pues en la propaganda oficial sólo se pone énfasis en las exportaciones haciendo caso omiso a las importaciones, que a pesar de todo son mayores, al igual que el permanente desequilibrio en la cuenta corriente.

México. Balanza de pagos 2005-2010  
(miles de millones de dólares)

Concepto de la Balanza de Pagos	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Cuenta Corriente	-5.0	-4.8	-8.9	-16.3	-6.2	-5.6
Exportaciones	214.2	249.9	271.8	291.3	229.7	298.3
Importaciones	221.8	256	281.9	308.6	234.3	301.4
Balanza Comercial	-7.6	-6.1	-10.1	-1.7	-4.6	-3.1
Intereses factoriales	12.2	14	14.8	14.5	11.7	12.6
Inversión Extranjera Directa	30.1	25.7	37	28.3	22.8	41.4
Inversión Extranjera de Cartera	6.1	5.3	7.3	2.4	7.6	23.7
Inversión de Mexicanos en el Exterior	-6.4	-5.7	-8.2	-1.1	-7.0	-12.6

Fuente: Banco de México, Informe Anual 2010

Por otra parte, cabe aclarar que según afirmaciones de Herminio Blanco quien fuera Secretario de Economía con Salinas de Gortari, y principal negociador del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sólo 1% de las empresas exportan. Es decir, sólo un muy reducido sector se ha visto beneficiado con el negocio de las ventas al exterior y en su mayoría son empresas trasnacionales. Esto a su vez comprueba la baja permeabilidad del valor de las exportaciones en la economía interna y el que el pequeño exportador, salvo excepciones contadas, está totalmente fuera del negocio. El comercio exterior se ha concentrado en corporativos extranjeros y grupos monopólicos mexicanos representados en las 500 empresas más importantes publicado por la revista de negocios *Expansión*. Dentro de tales consideraciones conviene resaltar que Carlos Slim, propietario del Grupo Carso, resultó ser el hombre más rico del mundo. En la prensa nacional el día 8 de marzo de 2012, esta información publicada según la revista *Forbes*, se exhibió con detalles.

**Sólo un reducido sector se ha visto beneficiado con el negocio de las ventas al exterior y en su mayoría son empresas trasnacionales**

A su vez, se refuerza el argumento en el sentido de que la libre movilidad de capitales ha atraído capital de cartera en especial en el mercado de dinero, o de deuda, por lo que los intereses que pagan son mayores y su grado de volatilidad es elevado. También llama la atención cómo crece de manera vertiginosa el capital de mexicanos en el exterior.

Esto quiere decir que las ganancias obtenidas en México se están invirtiendo por parte de grupos empresariales mexicanos fuera del país. Véase que este rubro creció casi en 100% en sólo cinco años, lo que a su vez significa exportación de capitales y pérdida de empleos en el país. México es exportador neto de capitales, lo cual también ha sido auspiciado por los tratados de libre comercio que permiten libre movilidad del capital y de allí la insistencia de grupos empresariales de signar más acuerdos. Por ejemplo, el Grupo Minero México, insistió ante el Congreso de la Unión en la aprobación y la firma del tratado con Perú, ya que deseaba hacer inversiones en minas de cobre y otros metales. Esto quedó revelado en un desplegado periodístico de la empresa el 8 de noviembre de 2011.

Por otra parte el Banco de México, indicó en su reporte de la balanza de pagos que para 2011 se registró una entrada histórica de capital extranjero de cartera por 41 074 mmd, en su mayoría dirigido al mercado de deuda pública.

La situación para el 2012 es severa para la economía mexicana ya que el grado de dependencia con Estados Unidos (EU) es muy alto y hay datos que ya hablan de una desaceleración en el vecino del norte. Esto aunado a la crisis de la deuda de Europa que llevó a los mega rescates del sector bancario, por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), con ayuda de los programas de austeridad derivados del condicionamiento de las políticas de ajuste aplicadas a las economías en crisis. La recesión en Europa en 2012, ya es reconocida por voceros del Banco Mundial y el FMI.

Ante esto, es claro que ya está presente una oleada proteccionista en escala mundial que agravará las condiciones del comercio exterior especialmente en México, cuyo gobierno sigue empeñado en ser el campeón del libre comercio a pesar de los nubarrones, operando en el sentido opuesto de como lo hacen otras naciones.

En efecto, EU por medio de su Presidente está acentuando su proteccionismo habitual llevando a cabo revisiones del comportamiento de sus socios comerciales como lo

especificó en su plan de campaña en el que prometió mano dura contra socios comerciales desleales, en especial China, a cuyo vicepresidente de manera abierta y en persona, advirtió Obama de tales medidas.

Es claro que la oleada proteccionista será mundial, como lo evidencia el tratado de libre comercio que se pretende firmar con Brasil, el cuál exige a ese país la libre importación de los vehículos asiáticos y alemanes ensamblados en México por automotrices trasnacionales. Tal cosa acatando un acuerdo de complementación industrial firmado en 2003, en donde se asienta la condición descrita. Esta no quiere ser aceptada por Brasil que desea proteger a su población exigiendo mayor integración nacional en la producción de los vehículos. Es decir, Brasil es proteccionista y según evidencias recientes, se suman a esta revisión del Acuerdo de Complementación Económica (ACE), Argentina y Uruguay. Este acuerdo favorece a Brasil y a pequeñas plantas productoras que aportaran insumos locales a la industria automotriz. Pero Brasil, protege a su planta productiva y a sus trabajadores.

Resulta obvio pensar que Europa va a una recesión o desaceleración que los llevará a pensar en todo menos en el libre comercio multilateral. Asia y especialmente Japón y China han ejercido su proteccionismo de manera discreta y abierta, por lo que no es remoto suponer que lo recrudecerán aún más en las nuevas condiciones de la economía mundial, que no resultan ser en nada optimistas.

Independientemente de la satanización del proteccionismo durante siglos, la realidad es que es hasta el siglo XXI la práctica mundial más común. El único país que dogmáticamente practica el libre comercio ha sido México mediante sus gobiernos que están al servicio de las trasnacionales y el FMI.

Como reciente prueba de ello, el 11 de diciembre de 2011, se eliminaron los aranceles a productos chinos, perjudicando a las industrias nacionales del textil, del cuero, calzado, juguetes, acero y otras. Como contrapartida, el gobierno mexicano los instó a que llevaran a cabo complicadas demandas de *dumping* y comercio desleal. Es decir, la protección corresponde a cada quien. El Estado no interviene.

**México es exportador neto de capitales, lo cual es auspiciado por los tratados de libre comercio que permiten la libre movilidad del capital**

Por otra parte, el gobierno mexicano insistía en un tratado con Brasil, al cual dieron publicidad el 9 de marzo de 2012, con la intención de sumarse a las negociaciones de un Tratado Estratégico Transpacífico (TEP), con lo que a decir del Subsecretario de Economía se atraerán inversiones y se diversificará el comercio.

Este TEP beneficiará las operaciones automotrices, de autopartes; eléctricas y electrónicas, empacadoras y otras. Todas ellas maquiladoras de exportación e importación que se encuentran muy interesadas en promover este tipo de tratados, ya que son las realmente beneficiarias, como lo señalamos anteriormente mediante sus negocios intrafirma.

Lo mismo puede demostrarse del resto de los 14 tratados de libre comercio, firmados con grandes promesas para mejorar el empleo, el salario y la inversión, siendo que los índices de pobreza se han incrementado, encontrar un buen empleo es muy difícil y, lo peor, es que el mexicano vive con inseguridad y miedo. Por esto mismo, los candidatos presidenciales para el periodo 2012-2018, deben incluir en sus proyectos de gobierno una revisión a fondo de la política comercial externa de México, tanto en comercio como en inversiones. Se debe reconocer que el Consenso de Washington nos ha llevado a una política económica que ha aniquilado a su industria local y a la agricultura para favorecer al capital extranjero.

En los proyectos de campaña deben incluirse estos cambios urgentes en la política económica ya que es necesario modificarlos para revertir los altos costos que está pagando la población de este país, en especial son los jóvenes quienes deben insistir en tales cambios.

## PEMEX EN CRISIS. GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA APERTURA PETROLERA EN MÉXICO

*Víctor Rodríguez-Padilla*

**Posgrado de la Facultad de Ingeniería-UNAM**

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) un grupo de funcionarios públicos –economistas formados en el seno de las universidades estadounidenses más conservadoras e imbuidos en un profundo adoctrinamiento neoliberal–, propusieron regresar los hidrocarburos y la industria petrolera al modelo de la economía de mercado del que habían escapado a raíz de la expropiación petrolera de 1938. El proyecto exigía una transformación radical de Pemex, de otro modo no sería posible abrir espacios, crear mercados, liberalizar el comercio y la inversión, así como acomodar e incentivar al sector privado nacional y extranjero para participar en una industria que hasta ese momento había estado cerrada y protegida.

Con acciones desplegadas en contra del sindicato, sus dirigentes y el contrato colectivo de trabajo, el gobierno federal había recuperado plenamente el control de la empresa pública y abierto una ventana de oportunidad para realizar reformas radicales, organizar y regular la industria de una manera diferente al monopolio público. Las circunstancias también se prestaban para imprimirle un giro a la política petrolera y al manejo de Pemex hasta ponerlos en sintonía con los preceptos de la economía neoliberal y la integración con Estados Unidos. La idea de reemplazar el monopolio por una serie de mercados en cascada abiertos a la competencia implicaba la redefinición del papel del Estado, que en adelante perdería peso como operador para concentrarse en la regulación y las políticas públicas.

Entre los arquitectos que impulsaban la apertura se impuso la corriente pragmática que postulaba la conveniencia de mantener, al menos por un tiempo, la propiedad de los hidrocarburos y el control

**La meta consiste en acomodar nuevos operadores hasta lograr el remplazo definitivo de Pemex**

directo de las actividades más rentables y generadoras de ingreso (extracción y exportación de petróleo crudo), lo cual significaba no tocar la Constitución. En ese contexto se ofrecieron dos argumentos, uno económico y otro político, el primero centrado en el papel crucial del ingreso petrolero en las finanzas públicas, ya que éste permitía pagar puntualmente la voluminosa deuda pública y compensar la secular incapacidad para recaudar. En el fondo estaba la voluntad de seguir manteniendo al petróleo como pieza clave de la distribución desigual de la riqueza, pues la existencia del oro negro permitía llenar los huecos dejados por la evasión y la elusión fiscal que beneficiaba sobre todo a la clase empresarial. En otras palabras, lo que estaba en juego era preservar el manejo de clase de los hidrocarburos y sus rentas económicas en beneficio de unos cuantos. El segundo argumento destacaba los elevados costos políticos que resultarían de cambiar la Carta Magna visto el arraigado nacionalismo petrolero. La decisión de dejar intacta la Constitución y cambiar solamente la legislación secundaria tenía el inconveniente de hacer más largo y difuso el proceso de apertura, pero con la ventaja de que al final del camino el cambio constitucional sería un paso lógico e inevitable. Un proceso gradual y progresivo tenía la ventaja adicional de ganar tiempo para negociar acuerdos, crear consensos, realizar ajustes sin precipitaciones, preservar equilibrios y, a final de cuentas, mantener bajo control un proceso complejo y delicado.

La estrategia de apertura consistió en hacer clara la distinción entre el petróleo, la industria petrolera y Pemex, para luego aplicar procesos específicos de reforma. Esa distinción entre el recurso natural, el conjunto de actividades que componen la cadena de valor y la entidad pública, facilitaría la segmentación, la liberalización y la privatización. El Estado conservaría la propiedad de los hidrocarburos y la infraestructura altamente estratégica o invendible, pero a cambio cedería poco a poco la operación directa sobre los hidrocarburos y la cadena de valor. La industria sería desregulada por segmentos en el momento oportuno y los activos desincorporados selectivamente. La meta inmediata consistía en acomodar nuevos operadores hasta lograr tarde o temprano el remplazo definitivo de Pemex. Se trataba de abrir espacios y dar facilidades al sector privado para que se instalara, creciera, se fortaleciera, presionara por más y mayores cambios, y exigiera la irreversibilidad del proceso. Pemex sería seccionado, reducido, limitado, inmovilizado y debilitado, siguiendo

la técnica sugerida por el Banco Mundial de “llevar a la empresa a punto de privatización”. En las áreas operativas en las que Pemex todavía estuviera trabajando se reduciría selectivamente la inversión, al tiempo que el capital propio sería sustituido por uno privado mediante coinversiones y contratos llave en mano que incluyen el financiamiento. Pemex dejaría de crecer; para cumplir las tareas encomendadas contrataría a otros (*outsourcing*).

La nueva política petrolera confirmaría la obligación de Pemex de garantizar el abasto, pero en adelante sin la obligación de producir todo lo que hiciera falta. El fin de la autarquía posibilitaría la importación masiva, la disminución de la producción y el cierre de plantas. Los precios a lo largo de la cadena de valor se fijarían con base en el costo de oportunidad a la exportación utilizando como referencia las cotizaciones en las bolsas de valores de los Estados Unidos. Esa política de precios permitiría maximizar la renta petrolera, revelar ineficiencias, explicitar subsidios y preparar la apertura de mercados.

Aunque los objetivos y la estrategia fueron perfeccionados y ampliados por las administraciones posteriores, la senda de apertura fue definida en ese tiempo. Durante el gobierno de Carlos Salinas el proyecto se concretó en la división de Pemex en cuatro organismos subsidiarios, la desincorporación de actividades y la alianza con el capital privado (los ejemplos de Pemex Lub, Deer Park y Mexpetro fueron los más visibles). Durante la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se pactó la apertura de la petroquímica y las compras gubernamentales, dando pauta al desarrollo explosivo de la contratación de empresas extranjeras. Se preparó la apertura de la industria de gas natural y se creó la Comisión Reguladora de Energía (CRE). A Pemex se le impuso una mayor carga fiscal, fuertes restricciones presupuestales, un mayor endeudamiento y una cultura de costos y creación de valor.

En la presidencia de Ernesto Zedillo se abrió el transporte, almacenamiento, distribución, venta y comercio internacional de gas natural. El transporte de gas licuado por medio de ductos fue incluido en el proceso. Se obligó a Pemex a abrir el sistema nacional de gasoductos, a prestar servicios

**Se trata de abrir espacios y dar facilidades al sector privado siguiendo la técnica sugerida por el Banco Mundial de llevar a la empresa al punto de privatización**

de transporte y a vender sus redes de distribución a empresas extranjeras. La petroquímica se abrió completamente en 1996 y se pusieron en venta los complejos de Pemex pero dicha operación fracasó por torpezas administrativas; el Estado conservó la exclusividad en “petroquímicos básicos”, que en realidad son hidrocarburos naturales extraídos de los yacimientos. Se entregaron grandes paquetes de obras bajo el esquema Pidiregas, que implicaba para Pemex pérdida de competencia, conocimientos y experiencia, al dejar de operar procesos, instalaciones y equipos. Ese instrumento vino a elevar la deuda y reforzar el círculo vicioso contratismo-pérdida de solvencia técnica-contratismo. Las facturas de Pemex por concepto de exportación de petróleo crudo sirvieron para garantizar el préstamo ofrecido por el gobierno estadounidense para paliar la crisis financiera de 1994-1995. Para acelerar el pago aumentaron las exportaciones.

Por su parte, el gobierno de Vicente Fox abrió la exploración y producción de hidrocarburos mediante los Contratos de Servicios Múltiples (CSM), modalidad contractual de riesgo que por primera vez en cuatro décadas, permitió a empresas extranjeras explorar, extraer y procesar gas natural, así como elaborar gas y otros petroquímicos básicos. En ese contexto los campos en producción fueron transferidos a empresas extranjeras en la cuenca de Burgos. De manera paralela se excluyó a Pemex de cualquier proyecto de importación y regasificación de gas natural licuado dejando el camino libre a los proyectos de Shell, Repsol, Marathon, Sempra y Chevron-Exxon. Asimismo se permitió que Baja California sirviera de plataforma energética de Estados Unidos y se diseñaron esquemas para la incursión de firmas privadas en la elaboración de petrolíferos, aunque al final se desistió de ponerlos en práctica. Durante dicho sexenio se aceptó la entrada libre de arancel de productos refinados de Estados Unidos y Canadá. El gobierno federal ordenó acelerar la extracción en Cantarell para enviar más crudo a Estados Unidos, sin preocuparse de la sobre explotación del yacimiento y el desplome de las reservas probadas. De igual modo, trabajó intensamente con las autoridades estadounidenses en la homologación de marcos regulatorios e impulsó el ALCA y el ASPAN. La producción de gas natural mediante la desgasificación de mantos de carbón fue abierta al sector privado.

El gobierno de Felipe Calderón continuó con la entrega de los CSM, pero sobre todo buscó convencer al Congreso de ampliar y profundizar la apertura invocando el salvamento

de Pemex, su capacidad de ejecución insuficiente, el efecto popote en los yacimientos transfronterizos del Golfo de México y la existencia de un enorme tesoro escondido debajo del fondo del mar. Sus esfuerzos cristalizaron en la reforma energética de 2008. Sin cambiar la Constitución toda la cadena de valor fue abierta a la inversión privada mediante un régimen de contratos o permisos.

Los CSM fueron remplazados por los Contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEP) que ofrecen a las empresas petroleras privadas acceso no sólo al gas, sino al petróleo además de mucho mayores ventajas en términos de control sobre el proceso productivo y participación en la renta petrolera. A finales de 2011, Pemex entregó tres bloques en la región sur. En las próximas semanas se concesionarán seis áreas en la región norte y hacia finales del sexenio la apertura se extenderá a Chicontepec y aguas profundas. La explotación de yacimientos transfronterizos quedó sujeta a modalidades especiales conforme a los tratados firmados con los países vecinos, pavimentando el camino para las nuevas modalidades de contratos de riesgo.

Formalmente la refinación se mantuvo en el ámbito exclusivo del Estado, sin embargo, la ley permite que Pemex contrate servicios de refinación con una firma privada pagando una tarifa por cada barril procesado. El transporte, almacenamiento y distribución de petrolíferos fueron abiertos bajo un régimen de permisos, en adelante cualquiera podría construir, operar y ser propietario de poliductos y tanques para transportar y almacenar petrolíferos y petroquímicos, pero estaría obligado a permitir el acceso a terceros. La venta de gasolina y diesel quedó reservada a empresarios mexicanos pero únicamente mediante una franquicia de la marca Pemex.

Con la reforma energética de 2008 se permitió a Pemex crear su propio sistema de contratación, en principio, para obtener las mejores condiciones de oportunidad, calidad y precio en la adquisición de bienes y servicios, más en la práctica funciona como un vector de privatización porque permite contratar, individualmente o en paquete, todas y cada

**Con la reforma energética de 2008 se permitió a Pemex crear su propio sistema de contratación, más en la práctica funciona como un vector de privatización**

de las actividades que la ley reserva para la nación. También se le dieron facultades a Pemex para definir la mejor organización interna, teniendo por resultado el rechazo a la reintegración en un solo organismo y el mantenimiento de la división en subsidiarias, sin duda más acorde con el proyecto neoliberal. La carga fiscal disminuyó pero sólo para los hidrocarburos de zonas que serían abiertas al sector privado.

Resulta importante hacer notar que en el plano institucional la reforma aceleró la edificación de un sistema regulatorio de mercado. Por una parte, se extendieron las facultades de la CRE a la industria petrolera para en adelante administrar los permisos de transporte, almacenamiento y distribución de refinados y petroquímicos básicos, así como definir precios de primera mano. Por otra, se creó la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), prototipo de institución de mercado encargada de la regulación del subsuelo, que deberá evolucionar, según el proyecto de apertura, hacia un ente regulador que otorgue y administre concesiones y contratos petroleros sin necesidad de utilizar de intermediario a Pemex como se hace actualmente. La reforma fortaleció a la Secretaría de Energía como autoridad tutelar del sector con facultades para decidir niveles de producción, restitución de reservas, ritmo de explotación, extracción óptima, creación de áreas de reserva, todo ello en la perspectiva de crear en el futuro un mercado de derechos de exploración y producción donde Pemex competirá contra firmas privadas por la obtención de los títulos mineros.

Así, la reforma desmontó totalmente el monopolio económico del Estado en las actividades productivas de la industria petrolera y de manera parcial en las actividades comerciales. La exclusividad se mantuvo en la venta de primera mano de hidrocarburos y productos derivados, así como en la bandera de las estaciones de servicio que expenden gasolina y diesel bajo la marca Pemex. Con el pretexto de modernizar la industria se transformaron los monopolios naturales (sistemas de ductos y tanques) en actividades competitivas mediante la obligación de acceso abierto a terceros. El resultado final es una estructura industrial que combina monopolios públicos y privados, con mercados libres y regulados. La planeación de las actividades aguas arriba convivirá con la coordinación por el mercado en las actividades aguas abajo. Las piezas se acomodan para que la lógica de la rentabilidad financiera prevalezca sobre la lógica de la rentabilidad social.

La reforma encauzó la misión de Pemex hacia la creación de valor económico, en claro detrimento de las misiones orientadas a impulsar el desarrollo integral del país: otorgó un poco más de autonomía presupuestal y de gestión; flexibilizó el sistema de contratación y adquisiciones de bienes y servicios que vino a consolidar un sistema de operación basado en el contratismo que beneficia sobre todo a empresas extranjeras; abrió de manera virtual el capital social de la paraestatal a inversionistas mexicanos mediante los llamados “bonos ciudadanos”, al tiempo que cambió la composición y estructuras de gobierno para alinearlos con su nueva misión, economicista y limitada; acomodó al sector privado en el máximo órgano de dirección e hizo reposar en él una buena parte del sistema de transparencia y rendición de cuentas.

Todo ese proceso de apertura ha sido acompañado de una voz de alarma y el temor a la escasez. Las acciones del gobierno han tenido como fondo un ambiente de crisis e incertidumbre sobre el abasto de combustibles, debido a la supuesta incapacidad del sector público de asumir las inversiones que hacen falta para responder al crecimiento de la demanda. Vivimos bajo la amenaza de escasez, racionamientos, importaciones masivas, cuando esos resultados son, por omisión o comisión, producto del accionar gubernamental. Los medios masivos de comunicación ligados a intereses empresariales han desempeñado un papel central en la estrategia de desinformación, desasosiego e intimidación.

Concluiremos este breve ensayo subrayando que la naturaleza del modelo empresarial que se le ha impuesto a Pemex la lleva a su debacle. La crisis en la que está sumergido el organismo no es producto del agotamiento de los hidrocarburos, la caída de los precios, la falta de tecnología, la disminución de la demanda o incluso la corrupción que no es poca, es el resultado de una política diseñada específicamente para aniquilar conocimientos, capacidades, experiencia y patrimonio de la empresa; la idea es reducir las dimensiones e importancia de la paraestatal para que no se distorsione la competencia cuando se abran definitivamente los mercados. El gobierno federal y los partidos políticos dominantes repiten

**La crisis que está surgiendo en Pemex es resultado de una política diseñada para aniquilar conocimientos, capacidades, experiencia y patrimonio de la empresa**

sin cesar que Pemex no se privatiza, sin embargo, no dicen nada de la empresa que resultará después del supuesto proceso de “modernización”.

La crisis financiera que envuelve a Pemex seguirá profundizándose a corto plazo si persiste la política de quitarle la mayor parte de sus remanentes y obligarla a soportar la carga de los subsidios, a recurrir excesivamente al crédito y a registrar pasivos como si la empresa fuera a entrar en un rápido proceso de liquidación (lo cual contradice el compromiso político de que Pemex no se privatiza). A mediano y largo plazos la crisis será productiva si persiste la política de obligar a Pemex a concentrar atención y recursos en la extracción y exportación de petróleo descuidando las actividades industriales, a ceder proyectos rentables al sector privado, a comprar tecnología en lugar de crearla, a desmontar equipos técnicos y a remplazar la ingeniería por la administración.

## **¿CUÁNTO CUESTA PRODUCIR UN LITRO DE GASOLINA EN MÉXICO?**

***Alejandro López Bolaños***  
**Integrante del GACEM**

Desde 2006, Pemex ha casi duplicado el volumen de barriles diarios importados de gasolina al pasar de 204.7 a 405.2 miles de barriles (mb) en 2011 y la compra externa de diesel se incrementó 335% en el mismo periodo. De acuerdo a la información presentada por Pemex en su Anuario Estadístico 2011, la producción interna de gasolinas cayó 7.1% entre 2006 y 2010 y, para evitar su escasez, se ha acudido al expediente de las importaciones.

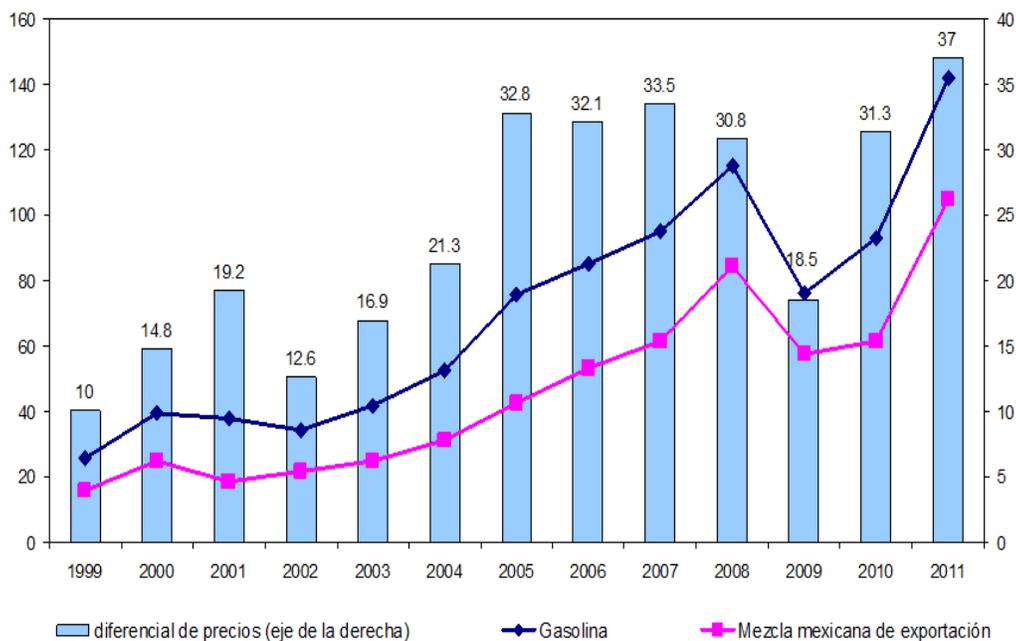
Entre 2006 y 2011, el consumo de gasolinas en el país creció 2.2% promedio anual. Para satisfacer la creciente demanda de gasolinas, en 2006, el volumen de las ventas internas se cubría en un 28.5% con importaciones, pero en 2010 ascendieron a 50.5% y se estima que en 2012 rebasarán 60 por ciento.

Las estadísticas del comercio exterior de México, reportan que entre 2006 y 2010 Pemex ha gastado más de 40 000 millones de dólares (md) importando gasolina, diesel y otros petrolíferos.

Entre los años 2000 y 2006 el precio promedio anual de la mezcla mexicana de crudo fue de 31.2 dólares por barril. A partir de 2008, el incremento en los precios internacionales del petróleo condujo a que en 2011 el petróleo mexicano registrara un precio promedio de 105 dólares por barril, pero el precio de la gasolina que el país importa alcanzó 142 dólares por barril, lo que indica una pérdida de 37 dólares al comprar gasolina, pues se convierten en ganancias para las refinerías externas. En la gráfica siguiente se puede observar el diferencial de precios entre la mezcla mexicana y el precio de las gasolinas. Se destaca que, pese al importante aumento en el precio del petróleo mexicano, las ganancias para las refinerías extranjeras que maquilan la gasolina que el país consume han alcanzado su máximo nivel en 2011.

**En 2011 el petróleo mexicano registró un precio promedio de 105 dólares por barril, pero el precio de la gasolina que el país importa alcanzó 142 dólares por barril**

Diferencial de precios. Gasolina importada y mezcla mexicana de exportación (dólares por barril)



Fuente: Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Unidad de Evaluación y Control. Análisis del IR, 2009, Cuaderno 6, LXI Legislatura, Cámara de Diputados, México

Durante 2011 el país exportó 481.7 mb a un precio promedio de 105 dólares por barril, lo que representó un ingreso por 50 579 md. En ese mismo año se importaron, aproximadamente, 146 mb de gasolina a un precio promedio de 142 dólares por barril, es decir, se pagaron 20 732 md en importaciones de gasolinas. Esto indica, que poco más de 40% de los ingresos por exportación de crudo se destinaron a pagar la adquisición de gasolinas, con refinerías nacionales, este porcentaje sería de ganancias brutas aún mayores para Pemex.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Pemex, mantienen en secreto el costo de producción de la gasolina y afirman que es similar al estándar internacional fijado por la Agencia Internacional de Energía (AIE) de Estados Unidos (EU), la cual señala que 76% es procedente del costo del petróleo crudo, 6 de refinación, 6 de distribución y marketing y 12% de impuestos.

De acuerdo con esos criterios sobre los costos de producción de la gasolina, se pueden realizar los siguientes cálculos: extraer un barril de petróleo de 159 litros cuesta, más o menos, 130 pesos (de acuerdo a Pemex), es decir, 0.81 ctvs por litro de petróleo; para realizar 1 litro de gasolina, en promedio, se requieren 2.5 litros de crudo, esto es 2.025 pesos del costo del petróleo crudo, los cuales ya representan 76% del costo total de la gasolina. El costo de la refinación (6%) asciende a 0.16 ctvs; el mismo porcentaje (6%) y costo (0.16 ctvs) lo aportan la distribución y *marketing*, el porcentaje restante (12% de impuestos) asciende a 0.32 ctvs. En suma, en México, producir un litro de gasolina cuesta 2.7 pesos.

Algunos afirman que “maquilar” la gasolina en EU es más barato que refinarla en México, lo cual beneficia al consumidor mexicano. De acuerdo con la AIE, la refinación del crudo en EU le cuesta a México 0.50 ctvs de pesos mexicanos por litro (no olvidemos que ello significa 6% del costo), a lo cual debemos sumarle los 2.025 pesos del costo del petróleo crudo, además de 0.48 ctvs (costos de distribución y *marketing* e impuestos), lo cual da un costo total de 3.0 pesos de cada litro de gasolina. Maquilar la gasolina en EU le resulta más caro en 0.34 ctvs al país y por ende al consumir. En conclusión refinar la gasolina en México tiene un costo de 0.16 ctvs y maquilarla en Estados Unidos tiene un costo de 0.50 centavos, más costos de transporte, almacenaje y otros que no han sido contabilizados.

Es necesaria otra reflexión. Si se produce la gasolina en México, el costo por litro es de 2.7 pesos y si se maquila en EU el costo es de 3.0 pesos. Sin embargo, a partir del último “gasolinazo”, la magna tiene un precio de venta en las estaciones de 10 pesos por litro. ¿Qué explica la diferencia entre los costos y el precio de venta de 7.3 pesos en el primer caso y de 7 pesos en el segundo?, ¿para quién es la ganancia promedio de 230%?, ¿con qué porcentaje se quedan las refinerías estadounidenses, cuánto de impuestos adicionales para Hacienda y cuánto para las estaciones de servicio?

Con el desliz mensual de los precios, el de las gasolinas poco a poco se acerca al estándar internacional, 12.15 pesos por litro aproximadamente. La AIE estima que dada la modernización de las refinerías el costo de producción de gasolina es muy cercano a 40% de ese precio (4.86 pesos), lo cual indica que aún con refinerías como las que tenemos en México, el costo de producción es menor al estándar mundial.

Con la meta de disminuir los subsidios y equipararnos con los precios internacionales se pierde de vista la relación precios-ingresos. Un consumidor promedio en EU destina 9% de su ingreso semanal al llenado del tanque de combustible de su vehículo. En México, se estima que el consumidor destina 20% de su ingreso semanal a la adquisición de gasolina.

Producir gasolinas en México es mucho más barato que importarlas pero Pemex y Hacienda afirman lo contrario, y se niegan rotundamente a clarificar los precios internos, además de omitir mencionar, que en el proceso de refinación, no se obtienen exclusivamente gasolinas, sino también asfalto, plásticos, gases y otros derivados, que hoy se han dejado de producir y comercializar.

**El 40% de los ingresos por exportación de crudo se destinaron a pagar la adquisición de gasolinas, con Suficientes refinerías en México esto sería una ganancia para el país**

## LA ECONOMÍA ACTUAL: ¿FRENTE A LA CRISIS TERMINAL? ARTURO BONILLA SÁNCHEZ

(in memoriam)

### Editorial del GACEM

El título de este editorial corresponde al de la tesis doctoral que prácticamente dejó terminada Arturo Bonilla. En ella, nos señala Sergio Suárez su amigo y compañero de investigaciones, se aborda un conjunto de temáticas que fueron objeto de preocupación y análisis durante los casi 50 años de dedicación a la docencia e investigación en la Universidad de Chapingo y, fundamentalmente, en este Instituto de Investigaciones Económicas. Destacan los temas que tienen relación con la revisión y análisis sobre las concepciones del mundo, la irrupción de una nueva era en contra de la humanidad, así como la crisis terminal del actual sistema económico; procesos que enmarcó en las condiciones contemporáneas de la lucha de clases y por el poder. Asimismo, son objeto de su análisis, no sólo en esta tesis doctoral, las problemáticas medioambientales, las transformaciones tecnológicas y las contradicciones al interior del capital.

El tema de la soberanía de los pueblos sobre sus recursos naturales, fue de particular importancia en sus proyectos de investigación en especial el del petróleo, no sólo de México, sino también la reflexión sobre el papel de la Organización de Países Exportadores de Petróleo, la presencia y repercusión de las empresas transnacionales petroleras, las políticas en materia de energía y la trascendencia del neoliberalismo en la extracción, producción y comercialización del petróleo y la energía.

Arturo Bonilla, fue Director del IIEc, en el periodo 1974-1980 e impulsor de diversos proyectos académicos, como el de la organización de un área de computación, estadística y matemáticas. De ellos destaca su interés por que se profundizara en el conocimiento de la industria petrolera, para lo cual funda en 1982, junto con Sarahí Ángeles , Isaac Palacios , Patricia Sosa y Sergio Suárez el Área Economía de la Energía y del Petróleo y de la cual fue el primer coordinador de 1981 a 1991, la cual posteriormente se transformaría, en comunión con la reorganización académica del IIEc, en Unidad de Investigación Economía del Sector Energético.

Su vehemencia en la defensa de sus análisis económicos, políticos y sociales, lo posicionaron como un académico polémico, con una entrega y compromiso con el quehacer académico que son incuestionables y que dejan una huella profunda en esta institución.

#### Directorio

**Dra. Verónica Villarespe Reyes**  
Directora

**Mtro. Gustavo López Pardo**  
Secretario Académico

**Aristeo Tovías García**  
Secretario Técnico

**Dra. Genoveva Roldán Dávila**  
Coordinadora GACEM

**Dra. Josefina Morales Ramírez**  
**Mtro. Juan A. Arancibia Córdova**  
**Dr. Alejandro López Bolaños**  
**Dra. Genoveva Roldán Dávila**  
Grupo de Análisis de la Coyuntura de  
Economía Mexicana (GACEM)

**María de Jesús Cervantes  
Hernández**  
Asistente

**Marisol Simón Pinero**  
Corrección de estilo

